

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por “Neinor Sur, Sociedad Anónima Unipersonal”, para 84 viviendas, garajes, trasteros, piscinas y locales comerciales en parcela 69-A, avenida de los Quiñones, con vuelta a la calle Alejandro Casona, Dehesa Vieja, de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.—Número de expediente: 2017/LOTN/000053.

San Sebastián de los Reyes, a 15 de mayo de 2017.—El concejal-delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda, Obras y Servicios (decreto 534/2017, de 9 de marzo, del alcalde-presidente), Andrés García-Caro Medina.

(02/20.148/17)

